



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Expediente : 1.350 - C
Ingreso Folio : 725 del 23/10/2014.-

PERMISO DE OBRA MENOR N° 9267-14.-

NOMBRE : CELESTINA TROCHE ENCINAS.
R.U.T. : 2.844.414-1.
A REALIZAR EN : PATIO N° 11, CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA.

EL ART. 130 DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES.

CLASIFICACIÓN : Obra Menor (MAUSOLEO FAMILIAR)
ARQUITECTO : SERGIO VILLEGAS ORTIZ.

PRESUPUESTO OFICIAL \$ 322.121.-

DERECHOS A CANCELAR 1,0% \$ 3.221.-

CANCELÓ EN BOLETÍN N° 4139837 DE FECHA 27/11/2014, POR UN VALOR DE \$ 3.221.-

Descripción de Permiso:

Tiene permiso para ampliar Mausoleo Familiar con capacidad para 3 nichos adultos, con una superficie de 7.00 metros cuadrados (2.80 metro de frente por 2.50 metros de fondo) ubicado en el patio N°11 del Cementerio Municipal de Arica.

Notas:

- Cuenta con Certificado N° 33/2014 para obtener Permiso de Obra Menor, emitido por SERMUCE.
- No requiere de resolución sanitaria por parte del servicio salud, por lo que es una construcción existente.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Cálculo Derechos:

Presupuesto : \$ 322.121.-

Derechos. 1%: \$ 3.221.-

ARICA, 04 DIC 2014

RDA/CJC/cfv.



Rosa Dimitstein Ardit
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES